



# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 308

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 20 de Diciembre de 2019.

C. Epifanio Serrano García

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos Del Adulto [REDACTED] nh: 26/Nov/87 en la fosa # 112 con Alineamiento B-2-4-17 del panteón 20 De Noviembre para que sean exhumados y reinhumados de inmediato junto con el cadáver Del Adulto [REDACTED] en la misma fosa bajo el régimen de perpetuidad.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

